



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 07 de julio de 2005.

VISTO,

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía, Lic. Gladys Alcarraz, en la que solicita asignar el cargo de auxiliar docente en Geografía Regional Argentina a la Prof. Raquel Inalaf, y

CONSIDERANDO,

Que por Resolución CAFHCS N° 420/04 la Prof. Inalaf es designada como Ayudante de Primera Compartida en Epistemología,

Que la cátedra mencionada no cuenta con alumnos en el presente año,

Que la Prof. Inalaf ha sido consultada y no tiene objeciones,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en sesión ordinaria de este cuerpo el 05 de julio ppdo.;

POR ELLO:

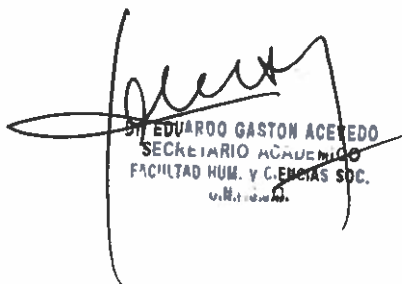
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIA SOCIALES

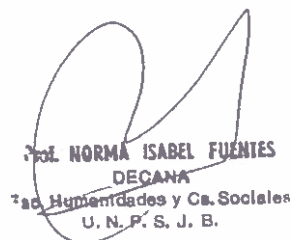
RESUELVE

Art. 1°) Asignar funciones de Ayudante de Primera Compartida en la cátedra Geografía Regional Argentina a la Prof. Raquel Inalaf desde el 05/07/05 y hasta el 28/02/06.

Art.2°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE

RESOLUCION CAFHCS N° 173/05


DR. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U. N. P. S. J. B.


PROF. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.